



Recibido: 19/08/2023
Aceptado: 22/11/2023

La influencia de la pornografía en la construcción subjetiva del deseo sexual: una mirada interseccional

Influence of Pornography on the Subjective Construction of Sexual Desire: an Intersectional View

Sandra Muñoz Sánchez ¹
Cristina Polo Usaola ²
Dau García Dauder ³

¹ Universidad Rey Juan Carlos / s.munozs.2019@alumnos.urjc.es 

² Servicio de Psiquiatría. Hospital Ramón y Cajal de Madrid / cpolousaola@gmail.com 

³ Universidad Rey Juan Carlos / dau.dauder@urjc.es 

Resumen: Este artículo se enmarca dentro de una tesis doctoral que trata de explorar, desde una perspectiva de género e interseccional, los elementos implicados en la construcción subjetiva del deseo sexual. Partiendo de que la pornografía se constituye en la actualidad como uno de los principales referentes en el aprendizaje de la sexualidad, en este trabajo se ha analizado cómo el consumo de pornografía puede influir en la experimentación de deseo sexual atendiendo a diferentes componentes identitarios que modulan la aproximación a la misma. Para ello, se ha llevado a cabo una investigación cualitativa, realizando doce entrevistas en profundidad y un grupo de discusión, con una muestra conformada por personas de edades, clase social, raza y orientaciones sexuales diversas. El análisis de los relatos en primera persona nos ha permitido explorar conflictos identitarios y la posibilidad de ejercer o sufrir comportamientos sexuales violentos que podrían asociarse al visionado de pornografía. Conclusión: En nuestro trabajo observamos que el consumo de pornografía estaría más extendido entre los hombres heterosexuales participantes, teniendo cada vez más las mujeres de la muestra esta herramienta como referente. A su vez, las prácticas sexuales de contenido violento estarían cobrando relevancia entre las personas más jóvenes participantes, quedando en un segundo plano la satisfacción del deseo femenino. Los conflictos y malestares asociados a la pornografía se han detectado mayoritariamente en las mujeres participantes, donde la adopción de lugares de sumisión en las prácticas sexo-afectivas parece derivarse de los marcos de referencia de aprendizaje sexual -incluyendo la pornografía-. Sin embargo, en el marco no heteronormativo, el consumo de pornografía influiría en menor medida en las prácticas sexuales elegidas, ocupando el deseo significados más alejados de la sexualidad hegemónica transmitida a través del porno.

Palabras Clave: deseo sexual, género, interseccionalidad, pornografía, feminismo.

Abstract: This article is part of a doctoral thesis that seeks to explore, from a gender and intersectional perspective, the elements involved in the subjective construction of sexual desire. As pornography is currently one of the main references in the learning of sexuality, this work analyzed how the consumption of pornography can influence the experience of sexual desire based on identity components that modulate the consumption. For this purpose, qualitative research was carried out, consisting of twelve in-depth interviews and a discussion group. The sample included people of different ages, social class, race and sexual orientations. The analysis of the first-person accounts allowed us to explore identity conflicts and the possibility of practicing or experiencing violent sexual behaviors that could be associated with pornography viewing. Conclusion: In our study we observed that the consumption of pornography would be more widespread among heterosexual male participants, with more and more women in the sample having this tool as a reference. At the same time, sexual practices with violent content appear to be gaining relevance among the youngest participants, with dissatisfaction of female desire being seen as less important. The conflicts and discomforts associated with pornography were mainly identified by female participants, where the adoption of submission in sex-affective practices seems to derive from the frames of reference of sexual learning, including pornography. However, in the non-heteronormative framework, pornography consumption appears to influence the sexual practices chosen to a lesser extent, with desire occupying different significance compared to the hegemonic sexuality transmitted through pornography.

Keywords: sexual desire, gender, intersectionality, pornography, feminism.

1. INTRODUCCIÓN

Para poder abordar la posible influencia de la pornografía en la construcción del deseo sexual se requiere de un análisis integral que permita poner en contexto de dónde partimos para poder entender la complejidad de las subjetividades en torno a la sexualidad. Conocer cómo tradicionalmente se ha construido el deseo y cómo se han articulado sus distintas expresiones y formas, nos permite contextualizar de forma más rigurosa los discursos más actuales en torno a la posible implicación del visionado de material pornográfico en la vivencia del deseo y experimentación de placer sexual.

Para la elaboración de este artículo, enmarcado en el contexto de la cultura occidental, se ha realizado una revisión bibliográfica exhaustiva contando con las aportaciones de teóricas feministas que han contribuido, desde una perspectiva de género, al análisis y conocimiento de esta materia. Comprender de una forma más global, las desigualdades y lugares de poder que pueden influir en la esfera de la sexualidad entre hombres y mujeres, permite una aproximación más integral al mundo sexual y posibilita ampliar miras en torno a la construcción del deseo sexual bajo el prisma de la heteronormatividad hegemónica.

Históricamente ha existido una clara diferenciación entre el lugar que ocupan los hombres y las mujeres en la esfera sexual, siendo ellas las que han ocupado mayoritariamente un segundo plano. La concepción feminista ha reivindicado cómo el placer femenino ha estado tradicionalmente prohibido y escasamente reconocido, comportándose sexualmente las mujeres siguiendo las exigencias físicas, psicológicas y mentales de los hombres (Millett, 1995). Su deseo se ha construido supeditado al de ellos, debiendo encajar su sexualidad en “un modelo androcéntrico de la sexualidad” (Benjamin, 1996), orientado a la penetración, donde prima la cantidad frente a la calidad y donde el deseo masculino se define como incontrolable. Partiendo de este modelo, la mujer tiene negado el placer o, si se reconoce, es mediado por la supuesta capacidad del varón, posicionándose mayoritariamente en un rol pasivo donde no le está permitido actuar en función de su propia iniciativa (Osborne y Molina, 2008).

Gracias al pensamiento feminista y a la Revolución Sexual de los años sesenta, se consiguió progresivamente poner en relevancia los deseos y necesidades sexuales femeninos hasta ese momento silenciados, visibilizando la sexualidad de las mujeres más allá de la función única de satisfacer a un hombre (Millett, 1995). Sin embargo, aunque el derecho a una sexualidad plena ha sido una de las mayores conquistas del feminismo, el debate en torno a la pornografía no ha estado exento de conflicto. A final

de los años setenta del siglo XX, se articula en Estados Unidos una posición feminista en contra de la pornografía al considerarla en sí misma como una forma de violencia contra las mujeres. Entre ellas destaca la figura de Catharine MacKinnon (1987), analizando el papel de la violencia en el sexo, ya sea en agresiones sexuales, situaciones de acoso o la pornografía. Esta autora plantea que es precisamente en la sexualidad de la mujer y su placer donde se produce la herida, reivindicando que la sexualidad en sí misma se configuraría como una estructura de poder generadora de violencias incluso en un acto sexual normalizado. Para MacKinnon (1987), la pornografía potencia la humillación femenina como modelo de excitación sexual, convirtiendo la desigualdad entre hombres y mujeres en algo sexualmente excitante. Otras feministas anti-pornografía se apoyarían en que la pornografía es un instrumento que perpetúa representaciones degradantes del cuerpo femenino al servicio sexual de los hombres, siendo una práctica política de dominio que viola los derechos civiles de las mujeres (Brownmiller, 1981; Dworkin, 1981; Prada, 2016).

Como reacción a esta línea de pensamiento, feministas de opinión contraria defendían la capacidad de agencia de las mujeres apostando por la no abolición de este tipo de prácticas, haciendo hincapié en el placer, en la importancia que tiene la exploración de la sexualidad y en la necesidad de respeto a la diversidad y a las distintas formas de disidencia sexual. En este segundo grupo sobresalen los estudios de feministas lesbianas como Gayle Rubin (1989; 1993) y Pat Califia (1993), así como las aportaciones de otras autoras como Alice Echols (1989) o Carole Vance. Carole Vance (1989) señaló que, dado que los códigos de significación dominantes no se tienen por qué ajustar a todo tipo de mujeres, era necesario contar con discursos diversos en torno a la sexualidad femenina, evitando así caer en generalizaciones donde las prácticas y deseos de mujeres en lugar de privilegio (blancas, jóvenes, clase media, heterosexuales) se considerasen la norma. La sexualidad configurada en ocasiones como un terreno de represión y peligro para las mujeres, al mismo tiempo podía ser un terreno de exploración, placer y actuación.

Partiendo de estas premisas, surge la necesidad de incluir una perspectiva interseccional en nuestro análisis. Este enfoque teórico surge a finales del siglo XX cuando empezaron a cobrar relevancia nuevas voces que reflexionaban acerca de otros factores opresivos al género que atravesaban modos de desigualdad social añadidos; marcos interpretativos que consideraban que el sistema de opresión sexual no suponía lo mismo en términos de raza, clase u orientación sexual. De la mano del feminismo postcolonial, surge el concepto de interseccionalidad, poniendo el acento en

que la simultaneidad de opresiones y los componentes identitarios que conforman, se co-producen y están interrelacionados (Collins, 2000). De este modo, comienza a considerarse la opresión de las mujeres y de las minorías sexuales atendiendo a situaciones de discriminación y desigualdad concomitantes, desencadenando dinámicas de poder variables en función de dichos factores. Por tanto, en el ámbito que nos ocupa, los lugares de privilegio y desigualdad en la esfera sexo-afectiva pueden verse marcados por otros componentes identitarios más allá del género (McPhail, 2016), condicionando las formas de expresión y vivencia del deseo sexual; sin olvidar que la interacción entre el género y otras fuentes de desigualdad debe tenerse en cuenta en el análisis de la posible violencia sexual derivada (Tardón, 2017). En este contexto, la escritora estadounidense bell hooks (2004) planteó que las feministas privilegiadas -en un contexto patriarcal occidental- han sido incapaces de hablar para diversos grupos de mujeres porque no comprendían la interdependencia de las opresiones de sexo, raza y clase, o se negaban a considerar esta interdependencia. Centrándonos en la esfera sexual, bell hooks (1996) planteó que la cultura estadounidense habría explotado las ideas convencionales acerca de raza, género y deseo sexual, y se habría encargado de acentuar la idea de que la diferencia racial marca a la persona como Otro. De forma que la supremacía blanca se habría apoderado del cuerpo inexplorado racializado, imponiéndose no sólo sobre el cuerpo de las mujeres negras, sino también sobre el hombre negro joven, representado en la cultura popular contemporánea como el cuerpo que debe observarse, imitarse, desearse y poseerse.

En los discursos más actuales, otras autoras plantean que a través del deseo desarrollamos nuestro conocimiento sobre el placer, sobre nuestras preferencias eróticas, nuestras relaciones con los otros, e incluso sobre nuestro contexto sociocultural (Tolman, 2002). El deseo erótico se constituye como un componente fundamental de la subjetividad sexual que permite tomar decisiones, tener agencia sexual y ser sujeto deseante. Esta agencia sexual estaría conectada con la capacidad para manejar relaciones de poder en las relaciones interpersonales, desarrollar estrategias para navegar desigualdades o llegar a acuerdos sobre deseos y prácticas eróticas (McNay, 2004). Pero, según algunas autoras, el sexismo y el androcentrismo habrían redirigido los intentos de independencia sexual femenina hacia otras proyecciones del deseo masculino. El patriarcado persiste y, a pesar del empeño de los movimientos revolucionarios feministas por lograr que las mujeres adquieran una mayor agencia sexual, algunos hombres continuarían a día de hoy considerando a las mujeres objetos sexuales y de consumo ligados al mercado capitalista (De Miguel, 2021).

En este contexto, la pornografía se constituye en los debates actuales como un referente de masas que puede marcar el aprendizaje de la sexualidad a través de sus contenidos (Johnson et al., 2019), por lo que se hace interesante reflexionar acerca de si el visionado de pornografía influye de igual forma en la construcción del deseo sexual de hombres y mujeres. Por otro lado, nos preguntamos si los intentos de crear contenido alternativo a la pornografía heteronormativa *mainstream* establecen diferencias en el aprendizaje de la sexualidad, o si, por el contrario, siempre se estaría promulgando contenido violento a través de este tipo de referentes (Check y Guloien, 1989).

¿La pornografía es siempre violenta? Se ha señalado el papel de la pornografía y su influencia en posibles conductas sexuales violentas futuras. En el debate actual está muy presente la relación que puede existir entre la pornografía y el aprendizaje de comportamientos violentos enmascarados en una aparente forma de experimentar un mayor placer sexual (Osborne y Molina, 2008). Según algunos autores, la pornografía puede ser instructora, liberadora y desencadenante de comportamientos (Stoner y Hughes, 2014), habiendo comprobado que en hombres que consumen pornografía, y más si ésta es violenta, se podría favorecer la aparición de actitudes de violencia sexual en sus prácticas íntimas personales posteriores (Allen et al., 1995). Tanto es así, que algunos estudios han demostrado que la probabilidad de violar a una mujer en el futuro se correlaciona con el consumo de todos los tipos de pornografía (Check y Guloien, 1989). El uso de pornografía y cómo está concebida en la actualidad cambia las creencias relativas a las prácticas sexuales, normalizando e integrando actos que implican una agresión sexual hacia las mujeres o actitudes de sumisión por parte de ellas durante el acto sexual (Zillmann y Bryant, 1989).

Siguiendo esta línea de reflexión, la sexualidad podría estar sujeta a un proceso de neoliberalismo sexual (De Miguel, 2021), legitimando y/o potenciando en las relaciones sexo-afectivas la desigualdad o conductas violentas entre chicas y chicos. Pensadoras feministas recientes señalan que la cosificación de las mujeres estaría adquiriendo en los últimos años otros significados. Se estaría constituyendo un régimen disciplinario nuevo donde se invita a las mujeres a dotarse de una mayor agencia sexual a través de un aparente deseo elegido de ser mujeres activas, deseantes y libres, en vez de sujetos sexuales pasivos objeto de una mirada masculina. Sin embargo, para estas autoras lo que se podría estar potenciando es la construcción de un sujeto similar a la fantasía masculina heterosexual que se encuentra en la pornografía (Gill, 2007). En cambio, la autora Feona Attwood (2011), también reflexiona acerca del papel de los discursos sociales sobre la agencia

sexual en el desarrollo de nuevas feminidades. En concreto, hace referencia a los procesos de cosificación o subjetivación de las mujeres en los medios de la cultura popular, atendiendo sobre todo a las nuevas formas de producción cultural online como es el caso de la pornografía. Para ella, el porno alternativo sí permite representar nuevos modelos de sexualidad que cuestionarían las representaciones tradicionales del porno *mainstream*, como la sumisión o cosificación de la mujer, los cánones de belleza o normas de feminidad, la exclusión de orientaciones sexuales e identidades no normativas, o el hecho de que el porno convencional excluya a las mujeres como productoras y como consumidoras. El movimiento *posporno* se alza como alternativa al feminismo hegemónico, encarando precisamente esa tarea de deconstrucción de la imagen pornográfica y creando una nueva estética feminista (Preciado, 2007).

Por otro lado, la aparición de las redes sociales ha modificado la manera de relacionarse con los demás, en la adolescencia y en la edad adulta. Estas plataformas están marcadas por los mismos estereotipos, conductas y violencia con diferentes grados de intensidad. Lo publicado en ellas tiene un alcance mundial, y no hay tregua espacio-temporal: la violencia puede darse en cualquier sitio y en cualquier momento (Rey, 2017). Dentro de este ámbito, se consideran violencia sexual el *revenge porn* (publicaciones de fotos o videos tras una ruptura de pareja), *sextorsión* (chantaje a través de la red para conseguir fotos más provocativas o con mayor contenido explícito sexual) o *grooming* (adultos que contactan con menores y se van ganando su confianza para obtener satisfacción sexual mediante una relación virtual) (Rey, 2017).

Por tanto, partiendo de que la construcción de la subjetividad de hombres y mujeres se ha generado en el marco de relaciones de poder asimétricas, para que las mujeres puedan actuar conforme a sus elecciones y poner en juego sus deseos, precisan reivindicar su manera de vivir y disfrutar la sexualidad (Benjamin, 1996). Beatriz Gimeno (2018) propone que se ha de educar a los hombres a percibir el malestar sexual de la pareja, que la satisfacción sexual de la pareja tenga el mismo lugar que el de ellos mismos, mientras que a las mujeres les corresponde aprender a expresar su deseo, sus preferencias y malestares en la sexualidad.

Cabe destacar que el aspecto estructural de la violencia sexual también se aprecia en la cantidad de elementos comunes que pueden aparecer en encuentros sexuales vividos como no violentos, y donde las mujeres ponen en juego lo aprendido a través de sus parejas o de referentes como la pornografía (Herbenick et al., 2022). En un estudio reciente (Wright et al., 2022), se ha observado que cuanto más se exponen las mujeres al

visionado de pornografía, más a menudo están dispuestas a llevar a cabo representaciones pornográficas violentas (se ha citado, por ejemplo, el estrangulamiento sexual). De manera que se puede ejercer la violencia sexual contra las mujeres en diferentes etapas de la vida, en diferentes contextos y de diferentes formas, siendo la ideología patriarcal la encargada de minimizar o negar ciertos comportamientos violentos redefiniéndolos como consentidos. Es por eso por lo que no basta con revisar aquello que ocurre en las violencias más o menos explícitas sino en las relaciones sexuales cotidianas, en la intimidad, y en la manera en que un sexo y otro organiza su deseo.

2. MÉTODO

A partir de la revisión bibliográfica realizada se ha observado que son menos frecuentes estudios que hayan analizado la influencia de la pornografía en el deseo sexual atendiendo a distintos factores opresivos identitarios que concurren simultáneamente en la esfera sexual de los individuos. En este contexto, surge la idea de poder incluir en la muestra de estudio personas con componentes identitarios distintos, a través de las cuales se puedan estudiar y entender las formas en que el género se cruza con otros ejes de opresión y privilegio. Estas articulaciones que se experimentan a nivel subjetivo e identitario pueden analizarse de manera más rigurosa si se lleva a cabo un estudio desde una perspectiva interseccional, permitiendo ampliar el foco de conocimiento en torno al deseo sexual. Para ello, hemos ampliado la revisión bibliográfica a literatura científica que utilice la interseccionalidad como herramienta de análisis, atendiendo a conflictos subjetivos y contradicciones en torno a nuestra temática de interés.

Partiendo de estas premisas, los objetivos de estudio planteados serían los siguientes: explorar la influencia de la pornografía en las distintas prácticas y comportamientos sexuales, aproximarnos a las diferencias de consumo de pornografía atendiendo al género y otros componentes identitarios, y explorar posibles conductas violentas en la esfera sexual tomando la pornografía como referente.

Estos objetivos de investigación definieron el diseño, las técnicas de recogida de información y el tipo de análisis elegidos. Por tanto, para poder llevar a cabo nuestro estudio, se estableció la idoneidad de una investigación cualitativa frente a una cuantitativa, a través de la cual se pudieran recuperar relatos en primera persona, experiencias subjetivas, relacionales y sociales en torno al tema de análisis. La perspectiva cualitativa se considera el enfoque más adecuado para dar cuenta de los procesos de producción y

configuración de los sentidos en torno a las propias experiencias (Alonso, 1998), siendo una modalidad interpretativa, integradora, abierta a la voz de quienes participan, y donde el lenguaje es el objeto del propio estudio (Beltrán, 1998). Dentro de la metodología cualitativa, se eligió un diseño de tipo transversal, recogiendo la información en un momento temporal concreto. A su vez, se consideró que el enfoque metodológico era necesario llevarlo a cabo desde una perspectiva de género. Este tipo de metodología de investigación implica un compromiso feminista para la elección de objetivos, el análisis de resultados y su posterior interpretación, de cara a detectar, desenmascarar o exponer creencias existentes que limitan o restringen la libertad de las personas (Delgado, 2008).

Las técnicas llevadas a cabo fueron el análisis de documentos (fuentes documentales preexistentes), técnicas observacionales (conversaciones espontáneas durante todo el desarrollo del trabajo de campo), entrevistas y grupos de discusión. Cada entrevista individual tuvo un tiempo de duración estimado de una hora, siendo de hora y media en el caso del grupo de discusión.

El trabajo de campo se desarrolló en aulas-seminario de la universidad y otros espacios públicos, iniciándose en septiembre de 2021 y finalizando en octubre de 2022, tras obtener un resultado favorable por parte del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Se realizaron un total de doce entrevistas y un grupo de discusión, llevándose a cabo estos encuentros de forma presencial siguiendo todas las medidas sanitarias derivadas de la situación pandémica por Covid-19 vigentes en ese momento.

La muestra estaba compuesta por mujeres, hombres, personas identificadas como no binarias, personas racializadas, de distintas clases sociales y con edades comprendidas entre los 24 a los 75 años, todas ellas residentes en la Comunidad de Madrid. El tamaño muestral ha estado determinado por el alcance o superación del punto de saturación. Se estableció un primer marco y número de entrevistas y grupos a realizar, si bien la riqueza de los discursos recabados, el número de ramificaciones de la temática investigada y ciertas limitaciones derivadas del contexto de pandemia, fueron los que determinaron el punto de saturación y el número final de personas entrevistadas. A todas ellas se las reclutó a través de dos métodos fundamentalmente: muestreo “en cadena”, “muestreo de avalancha” o “en bola de nieve”, y a través de la difusión de un cartel en redes sociales (WhatsApp, Instagram), que permitió a las personas interesadas poder participar en el estudio. A pesar de que se buscaron con una intención comparativa perfiles diferentes en base al género, edad, raza,

clase social y orientación sexual, cabe mencionar que en ningún caso se pretendió realizar extrapolación alguna, ni extender las conclusiones obtenidas en este trabajo a la población general ni a grupos sociodemográficos predeterminados.

Por otro lado, antes de cada encuentro, cada participante dio su consentimiento informado y se le resolvían las dudas que pudiera tener, siendo utilizadas grabadoras de audio, avisando previamente del inicio del uso de dicho dispositivo a cada persona participante.

Para llevar a cabo el análisis de resultados se partió de la *Grounded Theory* (Trinidad et al., 2006), que utiliza un método de comparación constante que permite generar categorías conceptuales para posteriormente diseccionarlas a través de códigos. Para poder completar el análisis de la forma más completa posible, nos apoyamos en la herramienta de análisis cualitativo Atlas.Ti (Plá, 1999), que permite establecer relaciones entre las categorías y códigos prediseñados de forma más sistemática.

Por último, debe señalarse que a los datos personales de las personas participantes se les asoció un código de letras y números para garantizar su anonimato, asegurando que no se les podrá identificar en ningún informe realizado derivado de esta investigación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el abordaje de posibles factores implicados en la construcción del deseo sexual, la pornografía se configura, en base a nuestros resultados, como un posible elemento externo de referencia en la experimentación de deseo tanto de hombres como de mujeres. A su vez, las mujeres, y en la mayoría de los casos de hombres, el consumo de pornografía se realiza en solitario, como así reflejan estas personas participantes:

“Porno, pero en solitario. No tanto como una fuente de ponerte cachondo para hacer algo en pareja. Eso no lo he hecho” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“No había por ejemplo un consumo de pornografía compartido. Una vez. Una vez que una chica dijo vamos a ver esto y lo hacemos” (Hombre, 59 años, bisexual).

En la experiencia de las mujeres de la muestra, la pornografía se constituye como una forma de aprendizaje y marco referencial sexual individual, pero a su vez, detectan desigualdades entre hombres y mujeres que se fomentarían a través de este medio:

“El porno está hecho en la mirada masculina, por ejemplo, que es un poco la educación. Estoy pensando, de mi época, que veías la Interviu o las películas, o las

pocas películas eróticas que había o lo que había ¿no? Porque al final uno siente curiosidad como adolescente, como joven, por saber lo que es el sexo, aprender” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“Yo cuando, no sé, tendría dieciocho, diecinueve años, estando con un chico me propuso la típica cosa de ¡ah, vemos una peli porno juntos!, y me sobró muchísimo. Creo que no lo he vuelto a hacer en mi vida” (Mujer, 30 años, heterosexual).

Los hombres de la muestra por su parte, también habrían gestado su aprendizaje de la sexualidad unido a la pornografía, reconociendo la influencia de la misma en sus prácticas y gustos sexuales con independencia de la edad del participante:

“Sí que haya podido dirigir determinados gustos la pornografía. Yo creo que sí. Porque no lo conocías y decías, bueno, quiero ver cómo se practica esto. [...] Por ejemplo, a mí una cosa que me encanta, que no es la moda, es el vello púbico en la mujer. Entonces a mí eso de pequeño me impresionó” (Hombre, 59 años, bisexual).

“Recuerdo haber empezado desde los once años. Yo recuerdo que tenías que guardarte las fotos, porque si te querías hacer una paja a la vez que estabas buscando en internet, pues para una foto tardaba cinco minutos en descargarse. Ahora, los anuncios del Google ya te salen peña follando, vamos, una locura. [...] Sí. Vi mucho porno, y sigo viéndolo. De todo. Heterosexual, chico-chica normalmente, o tríos con dos chicos, con dos chicas” (Hombre, 28 años, heterosexual).

En el proceso de neoliberalismo sexual liderado por el mercado del sexo, se ha llamado “biologismo postfeminista” a la exigencia impuesta a las mujeres a abandonar sus sentimientos negativos hacia la pornografía. Ellas deben aceptar que los hombres están programados biológicamente para consumir dicho material, mostrándose preferiblemente como un sujeto femenino heterosexual más “racional” no cuestionador de su consumo (Favaro y De Miguel, 2016).

Sin embargo, en la mayoría de mujeres participantes en nuestro estudio se ha encontrado un discurso controvertido en torno a este referente de aprendizaje sexual, por lo que parece relevante poder abordar las diferencias asociadas al consumo de pornografía atendiendo al género y otros componentes identitarios, que permita completar el análisis de los posibles elementos implicados en la construcción del deseo sexual.

3.1. La pornografía y el deseo sexual, una cuestión de género

Comenzando este apartado con el análisis heteronormativo de la experimentación del deseo femenino, se ha observado que el consumo de pornografía potenciaría ciertos conflictos relacionados con la sexualidad de

las mujeres participantes, pudiendo aflorar emociones negativas o cuestionadoras a través de su visionado:

“El porno es como eso, muy pensado. Además, muy violento, no sé. A mí es que ver unos genitales en primer plano no me parece nada excitante ni erótico” (Mujer, 40 años, heterosexual).

“El sexo en grupo nunca me ha llamado la atención, tampoco el intercambio de parejas. He visto pornografía con mi pareja. Pero luego yo le dije, mira, a mí esto no me hace falta para nada” (Mujer, 68 años, heterosexual).

Sin embargo, en nuestro estudio hemos detectado que mujeres de generaciones más jóvenes habrían incluido la pornografía como una herramienta normalizada de aprendizaje sexual y moduladora de su deseo. Bajo la fusión patriarcal-neoliberal actual, la mujer debe ser una “empresadora sexual” cuyo modelo ideal es un *self* pornificado (Harvey y Gill, 2011), obteniendo de la pornografía conocimiento, experimentación de placer o referentes de corporalidades sexuadas deseadas (McVey et al., 2022). En esta línea, se observa que las mujeres más jóvenes de la muestra integran la experimentación de deseo a través del visionado de pornografía con mayor facilidad que generaciones anteriores, como así sugiere esta mujer participante:

“He experimentado deseo sexual viendo pornografía. Sí. Ya en este momento puntual no, pero antes sí, sí me gustaba verlo, y disfrutaba viéndolo. Y estimularme mientras lo veía. Pero más que todo yo sola, o sea, como que no llegué a compartirlo realmente con una pareja” (Mujer, 27 años, heterosexual).

Aunque la pornografía sea cada vez más consumida por hombres y mujeres y tengan ambos como referente lo sugerido en ella, cabe destacar que el deseo de los hombres estaría en mayor medida dirigido a replicar determinadas conductas aprendidas, incluidas prácticas violentas que son más justificadas por hombres jóvenes que por aquellos de edades más avanzadas:

“Pues no sé, unos azotes fuertes o cogerle del cuello [con su pareja]. Pues ya está. Eso sería. [...] La violencia en la pornografía sí que me excita. A ver, depende. Si veo que la actriz lo está pasando mal, pues no me pone una mierda. Pero si veo que se lo goza, pues sí. [...] Viendo videos hay veces que, si no es mucho potar, que es bilis, pues me pone un poco, me excito un poco más. Pero tampoco me mola si veo que lo está pasando muy mal. ¿Hasta cuánto es actuado y hasta cuánto no?, ¿hasta cuándo eso es algo que lo hace por necesidad, o lo hace por placer, o lo hace porque le gusta su trabajo? Pues eso no lo puedes saber nunca. Sí que hay actrices que

tienen sus propias páginas, que hacen sus propias movidas. Y bueno, pues eso sería 100% sano, digamos” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Me parece muy poco erótico tener que obligar a alguien a hacer algo que ves que no esté a gusto. Ya no que esté exageradamente incómoda, que no está en el sitio” (Hombre, 50 años, heterosexual).

Por otro lado, los conflictos que se detectan en los hombres de la muestra tras una larga exposición a la pornografía están directamente relacionados con la imposibilidad de experimentar deseo si no es a través de esta vía de excitación, siendo la pornografía un vehículo facilitador y rápido de la obtención de placer, como así refiere este hombre participante:

“Cuando era más joven, fantaseaba si me quiero masturbar, pensando en una de mis parejas, o en cualquier mujer inventada o lo que sea. No necesito nada más. Soy capaz con mi fantasía, o con mi imaginación, conseguir masturbarme. [...] Si me lo dices ahora, yo si no tengo un componente visual, yo ahora soy incapaz, incapaz, de masturbarme con solamente la imaginación. [...] Supongo que eso tiene que ver con la cantidad de pornografía que haya consumido, que es un sustituto y decir bueno, me lo voy a poner más fácil, para qué me voy a molestar en estar 10 minutos fantaseando en lo que yo quiero si en dos minutos puedo tenerlo” (Hombre, 50 años, heterosexual).

A su vez, la pornografía es usada por un hombre participante como canalizador de emociones negativas vitales, encontrando en su visionado un espacio de evasión no conseguido con otro tipo de actividades:

“Por ejemplo, el tema de la pornografía, que sí que he seguido consumiendo. Yo lo he asociado mucho, después de mis problemas por ejemplo de depresión o de ansiedad, no a satisfacer un deseo sexual, sino el deseo de diluir un poco ciertos problemas. A mí eso me relajaba, como me relaja tomarme cuando he estado mal cinco copas. Yo hay momentos en los que he utilizado la pornografía como un sedante. No me interesaba el deseo sexual” (Hombre, 50 años, heterosexual).

3.2. *Posible influencia del aprendizaje pornográfico en el deseo sexual heteronormativo*

Hemos observado en nuestro estudio que algunas mujeres heterosexuales acceden a prácticas sexuales no deseadas quizá en relación con la influencia que el visionado de pornografía produce en ellas, modulando su posterior conducta sexual y accediendo en sus relaciones íntimas a llevar a cabo ciertas prácticas aprendidas sin que estas lleven asociadas la experimentación de deseo ni placer, como así sugiere esta participante:

“El sexo oral, yo ya decidí que ya no iba a hacer eso. Me cuestiono y digo, tal vez fue una mala experiencia que tuve, que nunca me gustó por temas de higiene. Pero yo le echo la culpa a él porque para mí, cada momento en que hice eso, era un camino hacia una enfermedad, o sea, era muy horrible, el tema como el olor... [...] Entonces él me escucha, y ha dejado de pedirlo. Pero he accedido una que otra. Han sido muy pocas y no me he sentido mal en ese momento, pero también de pronto accedo porque me hace sentir mal” (Mujer, 27 años, heterosexual).

En consecuencia, del discurso de la mayor parte de las mujeres del estudio, se desprende que, en algún momento de su trayectoria sexual, habrían accedido a tener experiencias no deseadas inicialmente:

“El sexo anal es una cosa creo que cíclica. Que todos los tíos ahí lo meten a veces por si cuela” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Lo máximo que me hayan propuesto es sexo anal. Y es con personas con las que no quiero. Entonces en mi mente, no es que no quiero hacer esta práctica, no la quiero hacer contigo” (Mujer, 36 años, heterosexual).

Sin embargo, en ocasiones, algunas de las mujeres de la muestra también habrían mostrado desacuerdo con las prácticas sugeridas por sus parejas sexuales, logrando establecer límites ante dinámicas no deseadas:

“Me propusieron hacer un trío. Eso fue con mi última pareja que he estado. Claramente yo dije que no” (Mujer, 27 años, heterosexual).

“Ha habido propuestas y tú a lo mejor has querido ceder un poco. Pero luego llega el momento que dices, no, por ahí no paso y no paso” (Mujer, 68 años, heterosexual).

En este contexto, algunas de las mujeres participantes habrían llegado a ocupar un lugar de agencia en sus interacciones sexuales, como así relatan varias de ellas:

“Si veo que no hay *feeling*, me levanto y me voy. O sea, es que ya me da igual estar en pelotas o como si me tengo que ir a la calle en pelotas, vamos. Ya no tolero esas tonterías. [...] Ahí sí que lo vivo más como un desprecio hacia mí. Situaciones que empiezas tonteando y me he dado cuatro besos. Si es que besa fatal. Y digo pues venga no. ¿Tú me vas a bajar al pilón, me lo vas a hacer bien? Porque con lo mal que besas, yo creo que me muerdes tío” (Mujer, 43 años, heterosexual).

“Sí que me han propuesto alguna vez hacer algo que en ese momento no quería hacer o que con esa persona no quería hacer. Y entonces sí que he podido decir no, o que no me apetece” (Mujer, 36 años, heterosexual).

“Al final me gusta mucho que sean un poco más sumisos que yo, esa es la verdad”
(Mujer, 27 años, heterosexual).

Y a su vez, desde este lugar de agencia, una mujer participante señaló haber adoptado un rol más pasivo en sus prácticas heterosexuales sin que ello le supusiera un conflicto aparente:

“A veces algunas prácticas que implican sumisión para mí me han gustado ¿no? O sea, por ejemplo, lo de que te aten o que te restrinjan el movimiento. Todas esas cosas. Que te agarren del pelo... Eso me sigue gustando, solo que lo hago menos”
(Mujer, 26 años, bisexual).

En esta línea de reflexión, en el marco de las prácticas heterosexuales, ¿la adopción de lugares de sumisión en las mujeres participantes atiende a deseos propios elegidos o, por el contrario, las razones que llevan a adoptar roles pasivos pueden tener otros orígenes? En base a nuestros resultados, una mujer participante con prácticas heterosexuales dice preferir roles de sumisión por experimentar momentos donde no se le exige llevar el control, aumentando su deseo sexual si en esta esfera puede dejarse llevar. Si bien, como así relata esta misma mujer, el cuestionamiento interno con este tipo de prácticas puede no llegar a desaparecer:

“Con el tema de lo de la sumisión, yo alguna vez he pensado que tiene que ver con algo de cómo soy. Soy una persona que me gusta mucho tener como la sensación de control, y que las cosas estén, así como controladitas y predecibles. Y entonces como que creo que eso hace que, a mí, pues el tema de que me aten por ejemplo y que yo no tal, en mi sexualidad me guste mucho. Porque es como eso, una sensación en la que tú no puedes controlar nada” (Mujer, 26 años, bisexual).

“Hubo una vez que lo llevé un poco más a..., lo hice un poco más explícito [prácticas de sumisión] y me quedé luego como con mala sensación. Después de eso, y desde ahí, no es que lo descarte, pero como que me ha apetecido menos, quizás” (Mujer, 26 años, bisexual).

En este caso, si bien la experimentación de deseo en prácticas sumisas heterosexuales está en relación con dejarse llevar y ser la pareja la que decida, también genera malestar ("mala sensación") al estar asociado a relaciones de poder asimétricas donde influye que sea un hombre quien ejerce un rol activo atendiendo a los mandatos de género establecidos.

En el contexto de la masculinidad heteronormativa, ¿podrían experimentar también los hombres un mayor deseo y placer si adoptasen lugares de sumisión en sus prácticas sexuales? Atendiendo al relato de los hombres heterosexuales de la muestra, no se ha encontrado ningún discurso

donde sean ellos los que ocupen posiciones de sumisión en sus relaciones sexuales. Se añade que, los lugares de sumisión que adoptan sus parejas sexuales pueden provocar una obtención de mayor deseo, asociando actos más o menos violentos y normalizando este tipo de prácticas asimétricas, como así sugiere este hombre participante:

“Yo no usaba nada la violencia al principio cuando tenía relaciones sexuales. Bajo ningún tipo. Ni sufro, ni azote, ni agarre ni nada. Y desde que conocí a esta chavala, que tiene conflictos con esto y, además, o sea, es como que hay conflicto porque le gusta, pero a la vez lo rechaza” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Le acabé pillando el gusto. Y ahora si no hago ese tipo de cosas, casi que me aburro” (Hombre, 28 años, heterosexual).

“Ella tiene miedo de que yo le haga daño. Y yo nunca le he mostrado que pueda hacerle daño” (Hombre, 28 años, heterosexual).

En base a nuestros resultados, nos planteamos que la normalización de la violencia en las prácticas sexuales va más allá de las prácticas heteronormativas, al desprenderse del relato de este hombre gay la inclusión normalizada de ciertas conductas sexuales que también pueden ser leídas como violentas:

“Bueno violencia, ¿qué entendemos por violencia? Un cachete, por ejemplo, disminuir un poquito el nivel de oxígeno... Eso sí ha estado incluido” (Hombre, 33 años, homosexual).

Por tanto, se hace imprescindible el análisis de la repercusión del aprendizaje pornográfico no solo en el marco heterosexual, sino atendiendo a las diferencias entre hombres y mujeres con independencia de la orientación sexual elegida.

3.3. La pornografía más allá de la heteronormatividad

En el contexto de sexualidades disidentes, se ha observado en nuestro estudio que la pornografía *mainstream* no supone ningún aliciente en la exploración del deseo. Partiendo del que el contenido pornográfico *queer* y feminista es menos accesible al ser de pago, el esporádico consumo de pornografía para esta persona no binaria se produce en todo caso de manera compartida:

“No consumo pornografía porque la *mainstream* es horrible. Y la pornografía feminista, *queer*, es de pago y no me lo puedo permitir. Sigo alguna cuenta en

Twitter, por ejemplo, de creadores independientes de este ámbito. Y las pocas cositas que suben como de publicidad, sí que me llaman la atención y me gustaría en algún momento ver algo más. Pero es verdad que como es de pago, al final no lo veo. Tengo un par de películas *queer* también que he comprado en eventos de este tipo y que están bastante bien, y sí que me llama la atención. Pero eso, no el porno *mainstream*" (No binaria, 24 años).

"Lo he visto acompañada y generalmente ha sido una sugerencia mía, porque como tengo esas cosas, voy a compartirlas. Porque no es algo que tenga todo el mundo en casa. Pero un par de películas feministas-*queer* de porno no es lo habitual y no se encuentra fácil, salvo que lo pagues" (No binaria, 24 años).

En el análisis de la conceptualización de la sumisión y la adopción de roles pasivos en pareja, parece que el origen de estos lugares atiende a motivaciones distintas en sexualidades no heteronormativas. Con una mayor facilidad, esta persona participante señala que la pasividad o la sumisión elegida en sus prácticas le genera una satisfacción sexual alejada de inseguridades o conflictos de poder:

"Me lo paso mejor, lo disfruto más, porque no tengo que forzarme a hacer nada. No tengo que pensar en voy a hacer esto. [...] Si la otra persona es todavía más sumisa que yo, no me importa tomar el control. Pero aun así es lo que yo llamo ser '*bisdome*', que es como dominante de servicio. No soy dominante, no es algo que yo disfrute per sé, pero lo hago para complacer a la otra persona" (No binaria, 24 años).

Por otro lado, en participantes con prácticas homosexuales, la pornografía habría ocupado un lugar similar al de las mujeres heterosexuales de la muestra, no siendo una actividad consumida con tanta frecuencia como en el caso de hombres heterosexuales:

"Pues hace igual quince, veinte años que consumía más pornografía. Tengo treinta y tres. De los quince, dieciséis hasta los veintitantos sí es verdad que consumía más pornografía, a diario. Y luego últimamente, la verdad es que hace meses, que no recuerdo cuando consumí pornografía por última vez. ¡Ah!, siempre homosexual, yo solo" (Hombre, 33 años, homosexual).

"El porno a mí es como con pequeñas dosis, no de forma constante, como un periodo así corto, como una necesidad así... Pero luego dices, fuera. Es como muy fuerte todo" (Mujer, 24 años, bisexual).

Sin embargo, en base al relato de este hombre gay participante, la pornografía pudo constituirse como un referente necesario para su sexualidad, ante la ausencia de otras fuentes de conocimiento que le permitieran el descubrimiento y normalización de su deseo:

“No he tenido esos referentes que pueda tener una pareja heterosexual, y de alguna manera, el proceso ha sido como mucho más divertido creando algo de la nada. También es verdad que claro, yo tengo treinta y tres años, la primera relación la tuve hace quince, que como te decía es que no había, no tenía demasiados referentes de cómo era relacionarme con otros hombres, y entonces ha sido un proceso, como una especie de construcción obligatoria” (Hombre, 33 años, homosexual).

En el caso de las mujeres de la muestra que han tenido experiencias lésbicas, no señalan la pornografía como un referente imprescindible en el descubrimiento de su sexualidad, presentado un discurso similar al de mujeres heterosexuales en torno a la vivencia del acceso a este material pornográfico, la experimentación de deseo, o su rechazo hacia su contenido, como así señala esta mujer participante:

“Cosas que me producían deseo, me excitaban del porno, del cine, del tal, decía, por qué me está excitando esto” (Mujer, 26 años, bisexual).

En las mujeres racializadas del estudio, el consumo de pornografía estaría igualmente asociado a la búsqueda de placer sexual en solitario, como así sugiere esta mujer participante:

“He consumido porno, pero en solitario. Pero no tanto como una fuente de... de ponerte cachondo para hacer algo en pareja. Eso no lo he hecho. Pero en solitario, sí” (Mujer, 36 años, heterosexual).

A su vez, se ha observado que las mujeres racializadas de la muestra presentarían de igual forma conflictos asociados al visionado de pornografía, mostrándose ambivalente esta mujer participante con el consumo de pornografía como forma de experimentación de deseo:

“Idealizan mucho la pornografía también. Y lo ponen dentro de ciertos cánones o estándares. No me llena, pero bueno, tampoco me disgusta. No es que esté en contra, pero creo que disfruto más desde otras formas” (Mujer, 27 años, heterosexual).

De forma que no se han detectado diferencias en nuestro estudio entre el discurso de las mujeres racializadas y las que no lo son atendiendo al consumo de pornografía. Si bien, el cuerpo de mujeres negras puede ser leído mediante procesos de racialización condicionados por estructuras y ejes de poder, experimentado una cosificación específica al erotizarse y constituirse el cuerpo racializado negro como un objeto de deseo sexual para la raza blanca.

Por último, de los resultados obtenidos también se desprende que la clase social influye en el discurso de los/as participantes. Las mujeres de la muestra de nuestro estudio pertenecientes a estratos sociales más bajos dicen no reparar en su sexualidad con tanta frecuencia, ni en el conocimiento de su deseo, ni tienen tan presente la pornografía como una fuente de aprendizaje sexual, poniéndose de manifiesto cómo en estos casos a las dinámicas de género se añaden problemáticas relacionales marcadas por la precariedad de recursos y el desequilibrio en los cuidados, determinando que la esfera sexual no sea una prioridad, como así se recoge en estos relatos:

“Pocas ganas, en general [de mantener relaciones sexuales]. O sea, llegas a casa, yo llego a casa, veo a mis niños, me abrazan, dormimos juntos. No lo necesito en ningún momento. He ido dejando mi vida, mis cosas personales y me he dedicado a ellos por completo” (Mujer, 33 años, heterosexual).

“En el mundo en el que vivimos, y las vidas que vivimos, estar conectadas con nuestro deseo todo el tiempo... ¡si no tenemos espacio para desear nada!” (Mujer, 30 años, bisexual).

Por tanto, partiendo de nuestros resultados, la pornografía estaría presente en el aprendizaje de sexualidades heteronormativas y no heteronormativas pero, ¿influye de la misma manera? En base a nuestro estudio, el acceso a este tipo de material estaría más extendido en un marco heterosexual masculino; las mujeres de la muestra, con independencia de la raza u orientación sexual, mantienen un consumo de pornografía más limitado y cuestionador; y la normalización de la inclusión de prácticas violentas atravesaría directamente a los hombres de la muestra con independencia de sus preferencias sexuales.

Nos preguntamos si otras formas de pornografía aparentemente más igualitarias y no patriarcales podrían fomentar otro tipo de aprendizaje sexual más simétrico para hombres y mujeres, o si, por el contrario, una aproximación a la sexualidad alejada del referente pornográfico heterosexual permitiría construir deseos y fantasías sexuales más alejados de la desigualdad. ¿Existen formas de pornografía igualitarias?

4. CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en este estudio se desprende que el consumo de pornografía estaría más normalizado tradicionalmente en el ámbito de la masculinidad heteronormativa, accediendo progresivamente

las mujeres a su visionado y/o tomando esta herramienta más a menudo como referente.

Los conflictos y malestares asociados a su visionado se detectan mayoritariamente en las mujeres participantes, con independencia de la edad, raza u orientación sexual. Cabe destacar que mujeres racializadas o aquellas que han mantenido prácticas lésbicas en el contexto de la bisexualidad, no presentan grandes diferencias en su discurso frente a las mujeres heterosexuales, atendiendo por tanto las experiencias en torno a la pornografía a cuestiones diferenciales de género. Es relevante señalar que varias mujeres de la muestra con diferentes edades, habrían logrado establecer límites claros ante dinámicas sexuales no deseadas. Queda pendiente ahondar en futuras investigaciones si la aproximación al feminismo ha podido suponer un elemento protector frente a estas prácticas alejadas del deseo.

En el caso de los hombres no se han detectado conflictos significativos asociados a su consumo, pudiendo surgir a largo plazo en hombres heterosexuales al condicionar la capacidad de experimentación de excitación sexual en solitario si no está presente este tipo de visionado.

La distribución masiva de contenido pornográfico en los últimos tiempos habría facilitado el acceso a prácticas de contenido violento que se extenderían como referente de placer y obtención de satisfacción sexual (Wright et al., 2022), estableciéndose vinculaciones sexo-afectivas donde la búsqueda del deseo sexual femenino quedaría en un segundo plano. En nuestro estudio, la inclusión de este tipo de prácticas aparece mayoritariamente en los hombres participantes de generaciones más jóvenes con independencia de su orientación sexual, normalizando conductas violentas aprendidas a través de la pornografía que reproducen en sus relaciones íntimas experimentando un aumento de su deseo.

No ha sido posible extrapolar, del discurso de las mujeres más jóvenes, conclusiones claras respecto a la adopción aparentemente consentida de lugares de sumisión en sus prácticas sexuales, donde algunas dicen experimentan un mayor placer ocupando estos roles. Las mujeres de la muestra con experiencias heterosexuales se han cuestionado en algún momento este tipo de prácticas, impidiéndoles disfrutar de ciertos roles sin condicionantes ni presiones. Sin embargo, una participante no atravesada por un discurso hegemónico heteronormativo no expresó conflicto con su deseo de sumisión. Dado que ambas realidades subjetivas pueden estar atravesadas por elementos contruidos, nos preguntamos si en el marco heterosexual la elección de estos roles pasivos deriva mayoritariamente de

los mandatos de género y de las representaciones sexuales aprendidas a través de los referentes a los que se tiene acceso, incluida la pornografía.

Atendiendo a otras fuentes de opresión, la sexualidad y/o el consumo de pornografía como fuente de experimentación de deseo, no se constituyen como una prioridad vital en mujeres participantes de clases sociales más bajas, estando más centrados sus intereses en cubrir las necesidades básicas y de cuidado del entorno.

Por último, consideramos interesante el poder reflexionar acerca de temáticas como el amor, el sexo, el consentimiento o la pornografía, preguntándonos si la industria del sexo patriarcal no habrá convertido las aspiraciones de diversidad, respeto y reciprocidad, en una moderna y completa línea de mercado que recrea y refuerza la desigualdad entre hombres y mujeres. Los importantes avances que se han producido a lo largo del siglo XXI en la esfera de la sexualidad, experimentación de placer y deseo sexual de las mujeres, han permitido visibilizar y condenar las violencias en las prácticas sexuales, incluidas las difundidas a través de la pornografía.

Planteamos la necesidad de una educación en la igualdad de género donde se enseñe a construir relaciones interpersonales simétricas, de respeto y tolerancia, y donde la sexualidad se pueda integrar fuera de constructos de dominación y poder accediendo al deseo y placer tanto de ellos como de ellas de una manera igualitaria.

La realidad es que moldear o destruir las creencias patriarcales en las que hemos construido nuestra propia aproximación a la sexualidad es una tarea ardua y difícil. Romper con lo que el heteropatriarcado nos ha enseñado a hombres y mujeres en las dinámicas afectivas y sexuales, y no formar parte de la visión neoliberal que nos engulle, es una obligación y necesidad de todos y todas que pasa por empezar a deconstruir parte de nuestra identidad para forjar otra en el feminismo, y así poder sentirnos más libres sexualmente con independencia del género u orientación sexual elegidas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, Mike; Emmers, Tara; Gebhardt, Lisa y Giery, Mary A. 1995. Exposure to pornography and acceptance of the rape myth. *Journal of Communication*, 45(1): 5-26. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1995.tb00711.x>
- Alonso Benito, Luis Enrique. 1998. *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Attwood, Feona. 2011. Through the looking glass? Sexual agency and subjectification online. En Gill, Rosalind y Scharff, Christina (ed.) *New femininities*, 203-214. London: Palgrave Macmillan.

DOI:[10.1057/9780230294523_14](https://doi.org/10.1057/9780230294523_14)

- Beltrán, Miguel. 1998. Cinco vías de acceso a la realidad social. En García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (ed.) *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación*, 17-45. Madrid: Alianza (Universidad Textos).
- Benjamin, Jessica. 1996. *Los lazos de amor: psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Brownmiller, Susan. 1981. *Contra nuestra voluntad*. Barcelona: Planeta.
- Califia, Pat. 1998. *El don de Safo. El libro de la sexualidad lesbiana*. Madrid: Talasa.
- Check, J. y Guloien, T. 1989. The effects of repeated exposure to sexually violent pornography, nonviolent dehumanizing pornography, and erotica. En Zillmann, Dolf y Bryant, Jennings (ed.) *Pornography: research advances and policy considerations*, 159-184. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Collins, Patricia. 2000. *Black Feminist Thought*. New York: Routledge.
- Delgado Ballesteros, Gabriela. 2008. Metodología de la investigación con perspectiva de género. En Velázquez Albo, María de Lourdes y Mireles Vargas, Olivia (ed.) *Metodología de la investigación. La visión de los pares*, 17-38. México: IISUE-UNAM.
- De Miguel Álvarez, Ana. Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia?. *Gac Sanit*, 35(4): 379-382. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>.
- Dworkin, Andrea. 1981. *Pornography: Men possessing Women*. New York: Putnam.
- Echols, Alice. 1989. El ello domado: la política sexual feminista entre 1968-83. En Vance, Carole (ed.) *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina*, 79-111. Madrid: Talasa Ediciones.
- Favaro, Laura y De Miguel, Ana. 2016. ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/Estudios Feministas*, 29.
- Gill, Rosalind. 2007. Postfeminist media culture: elements of a sensibility. *European journal of cultural studies*, 10(2): 147-166. <https://doi.org/10.1177/1367549407075898>.
- Gimeno, Beatriz. 2018. Sexo y empatía. Las bases éticas del follar. CTXT, 27/05/2018. <http://ctxt.es/es/20180523/Firmas/19815/sexo-feminismo-empatia-sexualidad-machista.htm#.Wwr4RCS1d9p>.
- Harvey, Laura y Gill, Rosalind. 2011. Spicing it Up: Sexual Entrepreneurs and the Sex Inspectors. En Gill, Rosalind y Scharff, Christina (ed.) *New Femininities: Postfeminism, Neoliberalism and Subjectivity*, 52-67. London: Palgrave.
- Herbenick, Debby; Guerra-Reyes, Lucia; Patterson, Callie; Rosenstock Gonzalez, Yael R; Wagner, Caroline y Zounlome, Nelson. 2022. "It Was Scary, But Then It Was Kind of Exciting": Young Women's Experiences with Choking During Sex. *Archives of Sexual Behavior*, 51:

- 1103–1123. <http://doi.org/10.1007/s10508-021-02049-x>.
- hooks, bell. 1996. Devorar al otro: deseo y resistencia. *Debate Feminista*, 13. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1996.13.289>
- hooks, bell; Brah, Avtar; Sandoval, Chela; Anzaldúa, Gloria; Levins Morales, Aurora; Bhavnani, Kum-Kum; Coulson, Margaret; Alexander, M. Jacqui y Talpade Mohanty, Chandra. 2004. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficante de sueños.
- Johnson, Jennifer A; Ezzell, Matthew B; Bridges, Ana J y Sun, Chyng F. 2019. Pornography and Heterosexual Women's Intimate Experiences with a Partner. *J Womens Health (Larchmt)*, 28(9): 1254-1265. DOI: [10.1089/jwh.2018.7006](https://doi.org/10.1089/jwh.2018.7006).
- Mackinnon, Catharine. 1987. *Feminism Unmodified. Discourses on Life and Law*. London: Harvard University Press.
- McNay, Lois. 2004. Agency and experience: Gender as a lived relation. *The Sociological Review*, 52(2): 175-190. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2005.00530.x>.
- McPhail, Beverly A. 2016. Feminist Framework Plus: Knitting Feminist Theories of Rape Etiology Into a Comprehensive Model. *Trauma, Violence & Abuse*, 17(3): 314-329. <https://doi.org/10.1177/1524838015584367>.
- McVey, Laura; Tyler, Meagan y Gurrieri, Lauren. 2022. Care' as camouflaging capitalism and obscuring harm: The user-generated pornography market and women's inequality. *Womens Studies International Forum*, 91, 102573. DOI:[10.1016/j.wsif.2022.102573](https://doi.org/10.1016/j.wsif.2022.102573).
- Millet, Kate. 1995. *Política Sexual*. Madrid: Cátedra.
- Osborne, Raquel y Molina Petit, Cristina. 2008. Evolución del concepto de género. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 15: 147-182.
- Pla, M. 1999. El rigor en la investigación cualitativa. *Revista Elsevier*, 24(5): 295-300.
- Prada Prada, Nancy. 2016. ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La Manzana De La Discordia*, 5(1): 7–26. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v5i1.1526>.
- Preciado, Beatriz. 2007. Las mujeres en los márgenes. *Eco Leganés*, 04/06/2009. <http://mujeres.ecoleganes.org/spip.php?article1389>.
- Rey, Ana. 2017. Acoso y abuso sexual en las redes sociales. Instituto asturiano de la mujer del principado de Asturias. Oviedo: Consejería de Presidencia.
- Rubin, Gayle. 1989. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, Carole (ed.) *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina*, 113-190. Madrid: Talasa Ediciones.
- Rubin, Gayle. 1993. Misguided, Dangerous, and Wrong. An Analysis of Antipornography Politics. En Rubin, Gayle (ed.) *Deviations*. Durham &

- London: Duke University Press.
- Stoner, James R y Hughes, Donna M. 2014. *Los costes sociales de la pornografía*. Madrid: Rialp.
- Tardón Recio, Bárbara. 2017. *La violencia sexual: desarrollos feministas, mitos y respuestas normativas globales* [tesis]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Tolman, Deborah. 2002. *Dilemmas of Desire: Teenage Girls talk about Sexuality*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Trinidad, Antonio; Carrero, Virginia y Soriano, Rosa M. 2006. *Teoría fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. Cuadernos Metodológicos, 37. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vance, Carole. 1989. Placer y peligro: hacia una política de la sexualidad. En Vance, Carole (ed.) *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina*, 9-50. Madrid: Talasa Ediciones.
- Wright, Paul J; Herbenick, Debby y Tokunaga, Robert S. 2022. Pornography and Women's Experience of Mixed-Gender Sexual Choking/Strangulation: Eroticization Mediates, Perceived Similarity Moderates. *J Health Commun*, 27(3): 173-182. DOI: [10.1080/10810730.2022.2073406](https://doi.org/10.1080/10810730.2022.2073406).
- Zillmann, Dolf y Bryant, Jennings. 1989. *Pornography: research advances and policy considerations*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.